

**Prólogos, diálogos y epílogos:
los hermanos Valdés y la autoría del *Lazarillo***

José María Martínez Domingo
(Universidad Rey Juan Carlos)

Asistimos en los últimos años a una nueva reivindicación de la candidatura de Juan de Valdés a la autoría del *Lazarillo*, una candidatura defendida antes con argumentos más bien generales pero ahora sustentada en datos más concretos y concordancias estilísticas realmente únicas. Según estos análisis, el perfil vital y literario de Valdés se caracteriza por una larga y medular serie de convergencias con la novela, sean éstas de índole biogeográfica, editorial, lingüística, ideológica o propiamente literaria.¹ A la luz de estas aportaciones no resulta ya arriesgado pensar que tales concordancias pueden acabar confirmando a Valdés como autor canónico del *Lazarillo* o, al menos, como su autor más probable.

En esta misma línea, el presente trabajo quiere reforzar dicha hipótesis desde un ángulo nuevo y vinculado específicamente a los paratextos de los escritos del humanista conquense. En concreto, aquí voy a comentar algunos de los ideogramas² que el prólogo del *Lazarillo* comparte con los paratextos del *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529; en adelante *Doctrina*), el *Diálogo de la lengua* (1535; en adelante *Lengua*), el diálogo *Alfabeto cristiano* (¿1539?; en adelante *Alfabeto*) y el opúsculo *Catecismo o Leche espiritual* (¿1540?; en adelante *Catecismo*). Al mismo tiempo, y como texto de contraste, cotejo esos esquemas con los de los dos diálogos conocidos de su hermano Alfonso titulados *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* (1527; en adelante *Roma*) y *Diálogo de Mercurio y Caronte* (1528-1529; en adelante *Mercurio*). Como quizá se intuya, este cotejo es especialmente necesario ya que la defensa de la candidatura de Alfonso también ha solido recurrir a ellos para probar su paternidad literaria de la novela.³

El interés por estos paratextos es fácil de justificar pues, aparte de su demostrada utilidad para el análisis de la literatura áurea (García Aguilar 2024), queda claro que, al reflejar la lectura que el autor hace de su propia obra, no pueden sino revelar la idiosincrasia personal de éste y también su concepción de lo propiamente literario. En concreto, Gerard Genette (2001, 15) asignaba a los paratextos varias funciones, entre ellas la informativa, la interpretativa y la performativa, y mostraba que el entramado paratextual de una obra podía ser, sin duda alguna, tan revelador como el texto principal. En efecto, paratextos como los prólogos o los epílogos resultan siempre personales y suelen obligar al autor a reflexiones muy concretas, bien se refieran a los contenidos y formas de su texto o bien a las intenciones y alcance del mismo, a la labor del escritor como tal o a la ubicación de la literatura en la vida social. En consecuencia, los paratextos transparentan también los ideogramas y parámetros propios de cada

¹ En concreto, la primera apuesta por Juan de Valdés fue la de Morel-Fatio (1888), seguida luego por los trabajos de Manuel J. Asensio (1959, 1960 y 1992) y, más recientemente, por Crews (2010), Calvo (2020 y 2024) y Martínez Domingo (2024a y 2024b).

² El concepto de *ideograma* lo tomo de Cros (2009), si bien aquí lo entiendo referido principalmente al ámbito literario.

³ Al respecto vid. Navarro Durán 2016 (150-162). En cuanto al *Lazarillo* sigo aquí la edición de Aldo Ruffinatto (2000) por parecerme la más solvente; de Juan y Alfonso de Valdés he preferido, por la misma razón, las versiones de Ángel Alcalá (Valdés 1997 y Valdés 1996). Para las búsquedas electrónicas he empleado las ediciones correspondientes de *Cervantes Virtual*, (Anónimo 2004; Valdés 2004a, Valdés 2004b, Valdés 1999 y Valdés 2004c), y esos resultados han sido luego contrastados con las citadas ediciones impresas.

autor y que le hacen diferente de sus colegas, es decir, los esquemas que consciente o inconscientemente estructuran sus ideas y su escritura de la realidad. Así, este artículo propone también que los paratextos pueden ser tan indicadores de la identidad del autor del *Lazarillo* como el resto de los argumentos esgrimidos hasta ahora. Este análisis resultará muy revelador si los ideogramas del prólogo del *Lazarillo* se muestran particularmente cercanos a los de Juan de Valdés pero, como contraste, alejados de los ideogramas de los de Alfonso.

Pasando ya a paratextos concretos, del *Lazarillo* me interesa sobre todo su prólogo, que ya ha originado una amplia bibliografía, la cual, sin embargo, pocas veces ha sido empleada para identificar a su autor.⁴ En cuanto a las obras de Juan de Valdés, de *Doctrina* he tomado, por razones obvias, su introducción y su epílogo (Valdés 1997, 9-10 y 140) y de *Alfabeto* su extensa dedicatoria, dirigida “A la ilustrísima señora doña Julia Gonzaga” (Valdés 1997, 372-374).⁵ Un poco más complicado ha sido delimitar los paratextos de *Lengua* y de *Catecismo*, pues no aparecen separados del texto principal sino como partes de él. En este sentido mi selección respecto a *Lengua* es quizá la más subjetiva. Sin embargo, a mi juicio, queda justificada por el evidente carácter liminar de esos momentos de la conversación ya que, de hecho, los momentos preliminares sirven para establecer las condiciones formales de esa conversación y los finales anuncian lo que podría llamarse los “planes editoriales” de los interlocutores para con ella (Valdés 1997, 155-163 y 264-266). Por último, de *Catecismo* empleo el párrafo introductorio previo al listado de consejos sobre la educación infantil religiosa (Valdés 1997, 926). En cuanto a los diálogos de Alfonso, la selección ha resultado más fácil pues su estructuración es más evidente ya que, aparte del muy breve “argumento” de *Roma*, tanto este diálogo como *Mercurio* constan sólo de su texto principal y de su presentación al lector, ambos muy bien delimitados. Así, de *Roma* comento el prólogo titulado “Al lector” y ese breve “argumento” que recuerda mucho a una acotación teatral, y de *Mercurio* sólo su introducción, que lleva el título de “Proemio al lector” (Valdés 1996, 283-285 y 363-364).

Lo que sigue a continuación es entonces una selección y comentario de aquellos ideogramas que creo más pertinentes para identificar la personalidad literaria de los autores de cada uno de estos tres grupos de paratextos (*Lazarillo*; *Doctrina*, *Lengua*, *Alfabeto* y *Catecismo*; *Roma* y *Mercurio*). No se trata por tanto de un análisis exhaustivo sino de una discriminación de los parámetros que considero propios del prólogo del *Lazarillo* y los que, por ello, serían esperables en dos escritores propuestos como autores de la novela. Que al final, y adelanto mi principal conclusión, sea Juan y no Alfonso quien muestre más convergencias con el *Lazarillo*, no es más que una clara confirmación de la viabilidad de su candidatura. Añado también que mi propuesta de la candidatura de Juan no implica un descarte definitivo de algún tipo de posible colaboración entre los dos hermanos en la génesis de la novela, sobre todo si tenemos en cuenta su coincidencia en Toledo en las fechas de su más probable redacción (1525-

⁴ La bibliografía sobre este prólogo ha seguido direcciones diferentes a la mía, ya que ha atendido sobre todo a su deuda con los autores clásicos (Corencia Cruz 2022; Ramajo Caño 2001) o con la retórica propia de este subgénero (Calzón García 2022; Cabo Aseguinolaza 1995). Un meritorio empleo del prólogo para la identificación del autor del *Lazarillo* sería el de Madrigal (2022) si bien su candidato (Arce de Otálora) no resulta compatible con la datación y la morfosintaxis de la novela (Martínez Domingo 2025a). Interesante es también el espacio que Núñez Rivera dedica al itinerario ecdótico del paratexto (2024: 29-96).

⁵ Giulia Gonzaga (1513-1556) fue una de las figuras aristocráticas más devotas del círculo religioso de Juan de Valdés en Nápoles, ya al final de su vida (1535-1541).

1526; Calvo 2004 y Martínez Domingo 2025a) y su costumbre de compartir alojamiento en circunstancias análogas (Donald 1980, 190).⁶

A propósito ahora de los ideogramas del prólogo del *Lazarillo*, la mayoría ha recibido ya una amplia atención, lo cual me permite obviar explicaciones más o menos detalladas de cada uno y pasar directamente al comentario de los más pertinentes. Algunos de éstos últimos son, por ejemplo, lo referido a su “grossero stylo” (Ruffinatto 2000, 144), al afán de totalidad de la narración (“sino del principio”) o al tratamiento de cortesía (“Vuestra Merced”). Por el contrario, y más por razones de espacio que por su utilidad diacrítica, voy a relegar o a mencionar brevemente otros como el binomio “armas y letras,” presente tanto en el prólogo del *Lazarillo* como en los preliminares de *Lengua* pero ausente en los paratextos de *Roma* y *Mercurio* (Ruffinatto 2000, 144; Valdés 1997, 160-161).

Lo metaliterario y lo metalingüístico

El primer ideograma a comentar sería el que combina referencias de tono más o menos especializado al ámbito de lo literario con referencias análogas al ámbito lingüístico, referencias que, por esa actitud reflexiva hacia el lenguaje, aquí denomino *metaliterarias* y *metalingüísticas*. Así, en el prólogo del *Lazarillo* el autor informa tanto de sus modelos clásicos (Plinio, Cicerón) como de las cualidades formales de su narración (el “grossero stylo”) o de su posible o posibles géneros literarios (una “nonada,” una carta, un “caso,” una autobiografía; Martínez Domingo 2025b). De forma paralela, el texto principal vuelve sobre estos temas, bien al referirse a modelos literarios adicionales (Macías, Ovidio) o bien a algo frecuentemente relegado por la crítica como son las menciones al registro lingüístico propio de algunos personajes. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el buldero, quien, según el narrador, se manejaba en “un gentil y bien cortado romance y desemboltísima lengua” (Ruffinatto 2000, 229)⁷ o con el propio Lázaro-narrador, el cual, tras enumerar sus tareas concretas como aguador, identifica este oficio con la precisión y el discurso propios de un diccionario.⁸ En el mismo sentido debe entenderse su evaluación del latín del buldero, cuyas limitaciones se resaltan con expresiones cercanas precisamente a las usadas por Valdés en *Lengua*.⁹

⁶ Al mismo tiempo, si llegó a darse, esa participación debió de limitarse a aspectos menores y muy puntuales, pues, por ejemplo, tanto los aspectos estilísticos como los imaginativos, los biogeográficos o los editoriales se explican mejor a partir de Juan que de Alfonso (2023a, 2023b, 2024a). Lo que, en cualquier caso, no podría admitirse es la autoría exclusiva o principal por parte de Alfonso, ya que, por ejemplo, la atención prestada a la comarca de Escalona, se explica mucho mejor a partir de la biografía de Juan que de la de Alfonso. De la misma manera, la temática de alta política de los dos diálogos de Alfonso y que tiene casi como objetivo único el elogio de la actuación de Carlos V y el desprestigio de Francisco I, el rey francés, tampoco encaja con la importancia visible pero narrativamente muy marginal que ambos monarcas ofrecen en la obra. Mucho más fácil es también explicar el itinerario editorial de la novela a partir de la amistad de Juan con el editor de *Doctrina*, Miguel de Eguía, cuyos herederos comerciales iban a publicar 1554 en Alcalá una de las primeras ediciones de la novela.

⁷ Como primer ejemplo de las frecuentes concordancias léxicas entre el *Lazarillo* y los escritos de Juan que irán apareciendo aquí, el adjetivo “gentil,” aplicado al lenguaje, es uno de los más frecuentes en *Lengua*, pues en ese contexto registra dieciocho (18) recurrencias de un total de veintiuna (21). Por el contrario, y en ese mismo contexto, *Mercurio* sólo ofrece dos (2) de un total de treinta y cinco (35) y *Roma* ninguna (0) de un total de veintiocho (28).

⁸ Reproduzco sus palabras: “Y es que tengo cargo de pregonar los vinos que en esta ciudad se venden, y en almonedas y cosas perdidas, acompañar los que padecen persecuciones por justicia y declarar a boces sus delitos; *pregonero, hablando en buen romance*” (Ruffinatto 2000, 242-243; cursivas mías).

⁹ Me refiero aquí al verbo *tropezar*, que aparece en el *Lazarillo* y en *Lengua* aplicado a errores idiomáticos y a solecismos. Así, en el *Lazarillo*: “Si decían que entendían, *no hablava palabra en latin*”

Tras estos ejemplos parece lícito pensar que, si el *Lazarillo* se detiene en este tipo de detalles tanto en el prólogo como en el texto principal, se debe a que las cuestiones lingüísticas y literarias implican para su autor una gran relevancia, quizá tanta como para escribir una obra como *Lengua*.

Si, para empezar, pasamos a *Doctrina*, nos encontramos con muestras de la misma actitud, tanto en la introducción como en el epílogo. Así, en la introducción el autor precisa que el habla del arzobispo se caracteriza por emplear palabras “graves, pías y eruditas” (1997, 10), es decir, por practicar un estilo culto y elevado en sus contenidos y expresiones y que podría considerarse como la contrapartida del “grossero” registro de Lázaro. En este sentido al menos, los paratextos del *Lazarillo* y de *Doctrina* coinciden en mostrar la preocupación de sus respectivos autores por especificar el registro lingüístico de ellos y/o de sus personajes, pertenezcan al nivel sociocultural al que pertenezcan, es decir, sean pregoneros o bulderos, seglares o clérigos, sabios o ignorantes. Obviamente, y más allá de que además de los textos principales del *Lazarillo* y *Doctrina*, el pregonero y el arzobispo se muevan en registros diferentes, es importante sugerir que los respectivos paratextos habrían sido escritos por autores que parecen conocer la escala de estilos propia del Renacimiento (Lawrance 1998, 97) o bien por un único autor que también maneja ambos registros. Esta doble competencia estilística no sería sino una muestra clara del famoso *decoro* de la estética clásica, decoro que fue también uno de los principales *leitmotivs* de *Lengua*. En otras palabras, ¿no podría haber ocurrido que Juan de Valdés, al aplicar el estilo bajo a Lázaro y el sublime al arzobispo, hubiera estado ejercitando la discriminación estética que tanto encareció en *Lengua*?¹⁰

Otro ejemplo de la introducción de *Doctrina*, diálogo que también comenta algunos clásicos de la literatura espiritual (1997, 133-134), podría explicarse por estar escrito por un narrador experimentado en el uso frecuente de *verba dicendi*, algo de lo que el propio *Lazarillo* es una clara muestra, especialmente en las conversaciones entre Lázaro y el escudero (Ruffinatto 2000, 191-225). Pues bien, el autor de *Doctrina* se dirige al destinatario con unas palabras que no parecen tener mucho sentido si su autor no ha experimentado la profusión de estos *verba* en anteriores obras suyas. Así, Juan anuncia que “porque fuera cosa prolija y enojosa repetir muchas veces: ‘dijo el arzobispo’, y ‘dijo el cura’, y, ‘dije yo’, determiné de ponerlo de manera que cada uno hable por sí” (1997, 10). Pero es que, además, esa cita continúa con otras palabras incluso más significativas, pues insisten en ese perfil más literario de Juan que de Alfonso. En efecto, ya que así como el prólogo del *Lazarillo* trasparenta el conocimiento del autor de varios subgéneros literarios (el caso, la carta, las vidas...), el autor de *Doctrina* especifica también que su reparo frente a los *verba dicendi* persigue que su escrito “sea diálogo más que tratado” (Valdés 1997, 10). Ninguna distinción

por no dar tropeçón” (Ruffinatto 2000, 229; cursivas mías). Por su lado, de las diez (10) recurrencias de *Lengua* en ese mismo contexto elijo la que considero más cercana a la anterior del *Lazarillo*: “Sí que hace tropeçar, pero no a los naturales de la lengua; assí como tampoco *hace tropeçar a los que saben latín* el abreviatura que hacen escribiendo...” (Valdés 1997, 206, cursivas mías). Por el contrario, ni en *Roma* ni en *Mercurio* se registra ninguna recurrencia de *tropezar* en ese contexto, aunque sí se da una (1) en cada uno de ellos pero en un contexto moral, al igual que las dos (2) de *Doctrina*.

¹⁰ Me refiero en concreto a un párrafo que elogia al autor de la *Celestina* y a otro que define *estilo* en torno a dos polos análogos a la oposición entre “grossero” y “erudito” o como “la manera de decir buena o mala, áspera o dura” (1997, 231- 232). En las mismas páginas se encuentran sus palabras acerca de la *Celestina*: “VALDÉS.- ... Del qual vocablo usó bien el autor de *Celestina*... / PACHECO.- ¿Qué quiere dezir decoro? / VALDÉS.- Quando queremos dezir que uno se gobierna en su manera de bivar conforme al estado y condición que tiene, dezimos que guarda el decoro. Es propio este vocablo de los representantes de las comedias, los cuales estonces se decía que guardavan bien el decoro, quando guardavan lo que convenía a las personas que representavan.”

análoga se encuentra en los textos de Alfonso, que sólo en una (1) ocasión menciona el vocablo “diálogo” pero sin especificaciones añadidas.¹¹

Para finalizar con la introducción a *Doctrina*, interesante es también notar su “carácter ventríloquo,” como queda claro cuando el autor pide al dedicatario, el Duque de Escalona, que, al leer las palabras del arzobispo, “a él piense vuestra señoría que oye e no a mí” (1997, 10). ¿No estaríamos aquí ante el mismo recurso del prólogo del *Lazarillo*, es decir, a la impostación de ese autor culto que lee a Plinio y a Cicerón pero que se rebaja a escribir en el estilo “grossero” de un pregonero de la misma manera que el autor de *Doctrina* se eleva e imposta en el personaje y en el estilo culto del arzobispo? Es decir, e independientemente de que la novela elija un estilo “grossero” y el diálogo uno elevado, ¿no se trata en el fondo de la misma estrategia narrativa por la que Juan, como el autor del *Lazarillo*, reconoce estar hablando a través de sus personajes, que es algo igualmente ausente en el planteamiento de Alfonso? ¿No habría que añadir también ésta a la ya larga lista de concordancias entre el *Lazarillo* y las obras de Juan de Valdés?

En cuanto al epílogo de *Doctrina*, quizá lo más útil sea comentar la mención al “romance castellano,” cuando el narrador habla de su deseo de traducir “a nuestro romance castellano” algunos párrafos del evangelio de san Mateo, o cuando, inmediatamente después, titula esa sección como “Traducción de los capítulos quinto, sexto / y séptimo del evangelio de sant Matheo, del griego en nño. romance castellano” (1997, 139-140). En efecto, y aparte de la mención al ejercicio de la traducción, ausente en los paratextos de Alfonso, el simple recuento de las recurrencias correspondientes resulta también significativo. Así, *romance* ofrece diez (10) en *Doctrina*, once (11) en *Lengua* y dos (2) en el *Lazarillo*, pero ninguna (0) en los diálogos de Alfonso. Parecería entonces que la lengua romance como tal es una preocupación compartida por Juan y por el autor del *Lazarillo* pero soslayada por Alfonso. Creo que este soslayo resulta fácil de justificar a través de la profesión de Alfonso, con su vida en la corte y su empleo diplomático de secretario de cartas latinas, opuesto al conocido interés de Juan (y del autor del *Lazarillo*) por la lengua romance, por el registro popular y por el recurso a la oralidad.¹²

Algo lógicamente parecido es lo que cabe afirmar de *Lengua*, cuyo texto principal se reparte entre las respuestas de Valdés a las preguntas de sus amigos acerca de una lengua romance y sus valoraciones de un buen número de obras literarias escritas en ese idioma. Así, en los preliminares de *Lengua* queda muy claro que uno de los motivos de su conversación es responder a los interrogantes acerca del estilo y del lenguaje de las propias cartas de Valdés. Luego, en realidad, este aspecto acaba convirtiéndose en uno de los principales *leitmotivs* del libro, especialmente al valorar cualquier texto literario. Esta predilección resulta clara en el apartado dedicado al canon castellano (1997, 241-259), apartado que tiene en ese “estilo” uno de sus criterios claves para establecer la correspondiente jerarquía estética y, por ello, dar como resultado el primer canon literario del castellano. A la vez, ésta es una suma de criterios y evaluaciones que, ni en cantidad ni en calidad, tienen paralelo en los escritos de Alfonso. Las palabras de los preliminares de *Lengua* que mejor muestran esa preocupación por la forma de escribir se refieren por ejemplo a “los chistes y donaires, de que continuamente vuestras cartas venían adornadas” o a los “primores y delicadezas

¹¹ Esa única recurrencia se da en el prólogo de *Roma*, y resulta inferior a las tres [3] de *Doctrina* (Valdés 1996, 284 y Valdés 1997, 10, 140 [2])

¹² Al respecto podrían recordarse también los datos del vocablo “grossero” que, aplicado al lenguaje o no, está ausente en los escritos de Alfonso pero que presenta una recurrencia (1) en el *Lazarillo*, otra (1) en *Doctrina* pero siete (7) en *Lengua*.

que guardáades y usáades en vuestro escribir castellano” y contenían siempre “algo que notar en vuestras cartas, assí en lo que pertenecía a la ortografía, como a los vocablos, como al estilo” hasta el punto de ser un estilo muy personal y único “que no avíamos visto usar a otros, a los quales teníamos por tan bien hablados y bien entendidos en la lengua castellana quanto a vos” (1997, 154-155). Como puede notarse de nuevo, son palabras que muestran una especial sensibilidad del autor por aquellos rasgos de los diversos niveles del lenguaje (léxico-semántico, morfosintáctico o incluso ortográfico) que identifican su escritura en particular (y todas en general) como algo siempre personal y único.

Como nueva corroboración numérica, el vocablo “estilo” que aparece en el prólogo del *Lazarillo* con una (1) recurrencia aplicada al lenguaje, es también uno de los más frecuentes en los preliminares de *Lengua*, con siete (7) recurrencias. Por el contrario, los textos de Alfonso sólo cuenta con una recurrencia (1), la cual, además, no se acompaña de referencia alguna al ámbito lingüístico. Interesante es también recordar que en los preliminares de *Lengua* tenemos otras alusiones a las peculiaridades de su estilo personal, (“tanta retórica,” 1997, 155), al lenguaje como criterio estético (1997, 156) o también como criterio individualizador para autores como Boccaccio o Petrarca (1997, 156-157) o libros como el *Amadís* (1997, 157-159). En este contexto, y casi como conclusión ideal, los interlocutores de Juan le piden al final de *Lengua* que transcriba su conversación en “un buen estilo castellano” (1997, 265).

Como contraste a toda esta abundancia de concordancias entre el *Lazarillo* y Juan de Valdés, nada o muy poco semejante es lo que ofrecen los paratextos y los interlocutores de los diálogos de Alfonso, que suelen volcarse con asuntos políticos o religiosos. Así, sólo siendo muy generosos podríamos ver en él reflexiones propiamente metaliterarias o metalingüísticas. Y no es que Alfonso no lleve a cabo esfuerzos para elaborar un texto más accesible, sino que esas mejoras, y esto es lo que aquí importa, se ciñen a cambios estructurales o temáticos pero no estilísticos. Del mismo modo, no es tampoco que Alfonso no cite en sus textos a algunos autores clásicos, sino que esas citas nunca le llevan a valoraciones literarias como las de *Lengua*. El caso más cercano a las maneras de Juan podría ser el “Proemio” de *Mercurio*, cuando Alfonso explicita lo que él entiende por “estilo,” refiriéndose a recursos argumentales, no propiamente formales. En concreto, afirma que para que su diálogo llegase a “todo género de hombres,” tuvo la “invención” no de aligerar su estilo sino de recurrir al personaje de Caronte, barquero del infierno, junto a Mercurio, que viene “a pedirle albricias por los desafíos que el rey de Francia y el rey de Inglaterra hicieron al Emperador” (1996, 364).

Algo semejante podría afirmarse cuando en *Roma* Alfonso distingue diferentes tipos de lectores pero éstos quedan filtrados por criterios que, al contrario que en el *Lazarillo* y en *Doctrina*, no incluyen sus respectivas competencias lingüísticas. Nada se dice, por ejemplo, de las peculiaridades estilísticas de sus personajes, bien sea de un “grossero stylo” como el del *Lazarillo* o de las palabras “graves, pías o eruditas” como las del arzobispo. Los criterios preferidos por Alfonso son, en cambio, su ortodoxia religiosa o su competencia intelectual. Así, afirma que él no escribe a “supersticiosos y fariseos” sino “a verdaderos cristianos y amadores de Jesucristo”; tampoco lo hace para el vulgo, por su desordenado aprecio por “las cosas visibles” sino a “cristianos, cuya perfección es distraerse de las cosas visibles y amar las invisibles”. Finalmente, tampoco escribe para “gente bruta,” sino para “españoles, cuyos ingenios no hay cosa tan ardua que fácilmente no puedan alcanzar” (1996, 364).

Como resumen, cabe concluir entonces que este ideograma mostraría diferencias claras entre Juan de Valdés y el *Lazarillo* por un lado y Alfonso por otro, y que dichas diferencias serían tanto cuantitativas como cualitativas. Entre las primeras

estarían las referidas al número de recurrencias de algunos conceptos y vocablos concretos y que siempre ubican al *Lazarillo* junto a Juan y lo separan de Alfonso. Es el caso, por ejemplo, de términos como *tropezar*, *romance* o *estilo*, es decir, de vocablos del ámbito lingüístico-literario cuya frecuencia puede a veces explicarse por la temática de las obras pero que, al mismo tiempo, siempre relegan a un muy segundo plano los textos de Alfonso. En lo cualitativo también queda claro que esas tanto las recurrencias léxicas como criterios tales como la explicitación del estilo usado en cada texto resultan pertinentes en esta tarea discriminatoria y vuelven a ubicar al *Lazarillo* junto a Juan y a separar a ambos de Alfonso.

El oficio de escribir

Otra de las primeras impresiones que produce el prólogo del *Lazarillo* es la de estar escrito por alguien con una visión más bien profesional del oficio de escribir, es decir, por la percepción de ese oficio no tanto como una tarea espontánea u ocasional sino como algo más bien formalizado e inserto en una dinámica social institucionalizada. En concreto, esta labor estaría caracterizada por la presencia de un sujeto productor (el escritor), un producto concreto (el texto), unos receptores más o menos conocidos (los lectores) y un contexto socioeconómico y cultural específico de esta actividad. En consecuencia, el autor del prólogo puede hablar de la calidad de su producto (“no hay libro, por malo que sea”), de la finalidad del mismo (que algunas cosas “vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido”), del esfuerzo implicado (“no se haze sin trabajo”), de la importancia de la remuneración, monetaria o no (“y quieren ser recompensados”) y de las cualidades propias de ese producto (“nonada,” “grossero stylo;” Ruffinatto 2000, 143-145). Según las fórmulas y palabras de este paratexto, puede pensarse incluso que el perfil de su autor se corresponde con un escritor “a la intemperie,” es decir, en ese momento ajeno al mecenazgo, de ser por ello más o menos novel y estar muy volcado también con su condición de escritor y con el delicado cuidado de su producto. También parece muy orientado hacia ese público más bien general a quien quiere acercar su trabajo, circunstancia ésta que parece hacerle vivir su situación con perceptible intensidad. Muy probable es también que entienda su escritura como parte de una vocación vital, en la que ese *Lazarillo* que él considera una “nonada” es al mismo tiempo merecedor de todos sus esfuerzos y por ello, revelador de su psicología más profunda.

Con las matizaciones que sean oportunas, referidas por ejemplo al mecenazgo o al carácter novel del escritor, todo ello es lo que creo que también puede percibirse en los escritos de Juan, especialmente en los diálogos comentados aquí. Así, y por seguir un orden cronológico, en los paratextos de *Doctrina*, Valdés informa de que, con intención de que su dedicatario y quienes piensan como él “supiese lo que allí passamos,” decidió “escribirlo todo, según se me acordó en esta breve escriptura” y se esfuerza para darle una forma que permita adscribirle a un género concreto, “de suerte que sea diálogo más que tratado” (1997, 10). Por ello, en *Doctrina* y también en *Lengua* y en *Alfabeto*, se comentan el proceso de transcripción de una conversación (1997, 264-265 y 372), las razones para la traducción de textos en lenguas foráneas, el interés real y no sólo intuido del lector por esos contenidos y algunas notas sobre primeras ediciones (1997, 118). Igualmente interesantes son los preliminares y conclusiones de *Lengua* que, por ejemplo, recuerdan la casi grafomanía de Juan,¹³ las

¹³ Así, Pacheco lo presenta como “el hombre más amigo de scrivir. Siempre en su casa stá hecho un San Juan Evangelista, la péñola en la mano, tanto que creo escribe de noche lo que haze de día, y de día lo que ensueña de noche” (1997,162).

vicisitudes tipográficas de textos como el *Amadís*, la existencia de borradores de sus obras, la presencia de un escribano y los detalles de su forma de trabajar, la posible venta de sus cartas, la circulación e intercambio de manuscritos y originales entre las amistades del autor, la impresión de esos escritos y hasta el plazo para la entrega del manuscrito de *Lengua* (1997, 159-164 y 265). Finalmente, en *Alfabeto*, al igual que en *Doctrina* en *Lengua* y en el prólogo del *Lazarillo*, se menciona la redacción inmediata de lo acordado (1997, 372), quedando a veces el narrador abierto a las sugerencias de los lectores de sus manuscritos. Al igual que el autor del prólogo del *Lazarillo*, en la presentación de *Alfabeto* Valdés se muestra consciente de los diferentes tipos de lectores y habla, como aquél, de la remuneración de su trabajo (1997, 372) y de la venta de manuscritos por parte de otros autores, (1997, 372-373). Igualmente comenta la actitud de la lectora (Julia) ante el texto, que fue “discreto, humilde y puro” (1997, 374). Como queda manifiesto, no resulta nada difícil equiparar esta larga enumeración del proceso de escritura y recepción recogido en los paratextos de Juan con la formulación más sintética del prólogo del *Lazarillo*, la cual tampoco parece obviar ninguno de los momentos claves del proceso material de la escritura. Todo ello queda aún más claro cuando se compara con los paratextos de Alfonso.

En efecto, frente a la abundancia de referencias a la dimensión más material y cotidiana del oficio literario en el *Lazarillo* y en Juan, poco o nada semejante registran los textos de Alfonso, que apenas recogen ligeras y fugaces alusiones a estas fases de la vida editorial de sus escritos. Sus opiniones se mueven sobre todo en parámetros generales y dando por asumidos todos esos particulares detectables en el *Lazarillo* y en Juan. Es cierto que Alfonso sí menciona, por ejemplo, la revisión de manuscritos por parte de expertos de confianza del autor, como ocurre en *Mercurio* (1996, 363) pero, de nuevo, esto se da en el contexto de sus preocupaciones por la ortodoxia religiosa y no en el de las propiamente profesionales, es decir, sin referencia alguna a la vida del texto en su dimensión más material. Lo más próximo que Alfonso parece andar en este ámbito es lo que escribe al comentar que, por temor a caer en la heterodoxia, mostró “a uno de los más insines theólogos que ansí en letras como em bondad en España yo conosco, por cuyo consejo enmendé algunas cosas de donde los caluniadores pudieran tomar achaque para calumniar (1996, 363)”. Sin embargo, estas palabras se refieren a unas acciones que en ningún momento se acompañan de las actividades o situaciones más cotidianas de la producción escritural o de la vida de los textos tras su salida de las prensas y mencionadas por Juan o resumidas en el prólogo del *Lazarillo* como pueden ser la remuneración por el trabajo, el esfuerzo por el mismo o el deseo de fama y popularidad.

Con los anteriores datos podría proponerse entonces la existencia en todo este corpus de dos distintos perfiles de escritor. En primer lugar, cabría unir el perfil del autor del prólogo del *Lazarillo* con el de Juan, pues ambos retratarían a un escritor vocacional pero inquieto y febril, quizá también novel, con lazos más directos y personales con sus lectores más inmediatos, con un interés por temas más cotidianos que políticos y que parece tener en la escritura su principal modo de subsistencia o de identidad profesional. Por otro lado estarían los paratextos de Alfonso, que corresponderían a un escritor más institucional y menos preocupado por su dependencia económica de este trabajo, dependencia a la que nunca llega a aludir; por el contrario, sí insiste explícitamente en mantenerse en la ortodoxia del sistema, que son aspectos ausentes o secundarios tanto en el prólogo del *Lazarillo* como en *Doctrina* y *Lengua*. Cabe proponer entonces que Alfonso estaría más preocupado por parcelar su público e identificar y llegar a los lectores más empáticos con él. Así, Alfonso sería más bien un escritor oficial y oficioso, que no parece depender de este tipo de ingresos para su diario subsistir, que vive de su cargo en la corte, que quizá por ello no busca un público tan

general como su hermano, que posee una mentalidad más funcionarial y que anda con otras preocupaciones inmediatas, más ligadas a su vida en la corte y diferentes de este oficio, que él no considera propiamente vocacional sino en su contexto político o ideológico. Desde este punto de vista, el resultado final sería sobre todo la oposición entre un escritor como el autor del *Lazarillo* o *Doctrina*, que depende realmente de la exitosa recepción de sus textos y que tiene que negociar la publicación y la edición de la misma y que por eso conoce tan bien esa parte del oficio. Por otro lado, estaría un escritor como Alfonso, autor de cartas o relaciones oficiales pero muy poco vinculado a empresas o a escritos más cotidianos. Por eso es por lo quizá Alfonso muestra más urgente su incardinación en esa ortodoxia que le asegura su estabilidad institucional, conceptos estos apenas mencionados por Juan porque él, como el autor del *Lazarillo*, entiende la escritura como una especie de vocación profesional e identitaria y no, como Alfonso, como una oficialización de su propia persona.

Totalidad, orden y números (cardinales y ordinales)

Con los criterios de este epígrafe me refiero a lo que podríamos llamar afán de totalidad, es decir, al deseo explícito del autor de proporcionar al lector una visión de conjunto y a la vez pormenorizada del tema tratado. Se refieren también a la intención de exponer ese todo con el orden y la sistematicidad con que sean posibles y, a menudo, después de haber enumerado expresamente los apartados de dicha exposición. Y en esto, de nuevo, el autor del *Lazarillo* está mucho más próximo a Juan que a su hermano Alfonso.

En cuanto al *Lazarillo*, es de todos recordada la frase del prólogo que informa a “Vuestra Merced” de que la respuesta a su petición consistirá en la narración del caso “muy por extenso” y, a manera de forcejeo a favor de esa exhaustividad, lo hará desde el “principio,” de manera que su destinatario “tenga entera noticia de mi persona” (Ruffinatto 2000, 145). En otras palabras, y como muestra la propia narración, se trata de que los lectores conozcan bien los detalles no sólo del estado presente del protagonista sino de todas aquellas circunstancias referidas a sus orígenes, educación y experiencias vitales que puedan explicar su situación actual.

Pues bien, la misma intención de totalidad es la que encontramos de forma explícita en los diálogos de Juan. Así, y empezando con *Doctrina*, en el epílogo final el narrador se dirige al destinatario (el “muy illustre señor” análogo a “Vuestra Merced”) resumiendo el contenido de lo escrito en el diálogo, que son “*todas estas cosas*” tratadas “aquella tarde” por “el cura y yo, con aquel arçobispo de buena memoria” (1997, 139, cursivas mías). En cuanto a *Lengua*, Marcio se dirige al escribano que ha estado copiando la conversación con unas palabras semejantes a las de *Doctrina* pero insistiendo además en la fidelidad de ese escrito. Aquél solicita del escribano “lo que has escrito” y muestra al resto “anotado *todo lo que habéis dicho*, y yo tengo por tal al escribano que *ha sabido bien* lo que ha escrito” (1997, 264; cursivas mías). En esa misma totalidad y fidelidad insiste también Juan al comienzo de *Alfabeto*, cuando informa a Julia de la transcripción de toda su conversación y además le ofrece la posibilidad de corregir y rectificar el texto resultante. La cita sirve además para mostrar el modo de trabajo en situaciones análogas y confirmar que, a pesar de estar abierto a modificaciones a posteriori, la primera intención de Valdés es siempre ese deseo de integridad.

Forzado por el mandato de V. S. Ilustrísima, fuera de toda opinión mía, he escrito en diálogo *todo aquel razonamiento cristiano* en el cual el otro día ... tanto nos embebimos que fue necesario que la noche concluyese. Y si bien

recuerdo, *no falta cosa ninguna de cuantas allí se razonó, ni hay cosa que aquí no haya sido examinada*. Léalo V. S. cuando tendrá tiempo, y si alguna cosa faltará y si otra hallará de sobra y si nuevamente se le ofrecerá qué replicar en torno a lo que se ha dicho, adviértamelo porque añadiendo lo uno y quitando lo otro, al fin el diálogo quedará bastante conforme a su voluntad (1997, 372; cursivas mías).

Por su lado, este deseo de exhaustividad está ausente en Alfonso, tanto en *Roma* como en *Mercurio* y, de hecho, las tres ocasiones en que aparecen expresiones análogas (“todos,” “todo;” 1996, 284 y 363) se refieren al total de los lectores pretendidos o al total de las enseñanzas de la Iglesia con las que está de acuerdo, pero no a totalidad del texto en sí, bien sea en su preparación o en su organización. Es lo que muestra bien el final de la presentación a *Roma*, con esa totalidad referida a los lectores o la integridad doctrinal pero no a la transcripción de un diálogo mantenido inmediatamente antes:

Y pues que mi deseo es el que mis palabras manifiestan, fácilmente me persuado poder de *todos los discretos y no fingidos cristianos* alcanzar que si alguna falta en este Diálogo hallaren, interpretándolo a la mejor parte, echen la culpa a mi ignorancia y no presuman de creer que en ella intervenga malicia, pues *en todo* me someto a la corrección y juicio de la santa Iglesia, la cual confieso por madre (1996, 284; cursivas mías).

En cuanto a la organización interna de esos escritos, del *Lazarillo* podríamos afirmar algo semejante, en el sentido de que, por tratarse originalmente de una carta, seguramente no contó con unos paratextos ordenadores al modo de una novela. Sin embargo, el hecho de que sus cuatro primeras ediciones conocidas (1554) aparecieran organizadas en torno al número de los amos del protagonista, indicaría ya la existencia y pertinencia de ese orden interno del argumento. Esta apuesta queda además ratificada a nivel textual. En efecto, en su relato Lázaro llama al ciego “mi primer amo,” al clérigo, de forma implícita, el segundo (“Yo he tenido dos amos: el primero trágame muerto de hambre y, dexándole, topé con estotro”), al escudero “mi tercero amo,” “mi nuevo amo” o “mi pobre tercero amo,” al mercedario “el cuarto,” al buldero “el quinto” y “mi quinto amo,” y al sexto lo presenta con una secuencia temporal (“después de esto, asenté”).¹⁴ A partir de éste se nota un cambio, quizá por ser Lázaro ya “bien mozuelo” mayor de edad y así al capellán le llama simplemente “mi amo,” y al alguacil “mi amo” en dos ocasiones (Ruffinatto 2000, 240, 242). Así, ésta sucesión de amos no sería sólo una simple secuencia cronológica sino que también implicaría una insistencia en el orden y hasta en una cierta relación de causa-efecto entre todos los episodios. Por ello, de la misma manera que esta secuencialidad interna facilitó a los editores la ordenación de los tratados, tanto los probables lectores del manuscrito original como los lectores de las primeras ediciones e incluso “Vuestra Merced” pudieron disfrutar también una lectura a la vez pautada y progresiva de un texto tan peculiar.

Si insisto en esta ordenada distribución del contenido interno del *Lazarillo* es porque, de nuevo, se corresponde con lo que encontramos tanto en *Doctrina* como en *Lengua*. Así, en el primero, lo que se presenta al comienzo del libro es un índice formal en el que se listan los diferentes temas y momentos del diálogo. De forma análoga a lo comentado a propósito de los amos del *Lazarillo*, el índice o “tabla” que precede a la presentación de la primera edición de *Doctrina* y muestra un evidente afán ordenador y

¹⁴ Todas las citas de este párrafo proceden de Ruffinatto 2000 (163, 175, 192, 193, 215, 226, 228, 240).

sistematizador que, además, se refuerza por la concurrente abundancia de números cardinales en este listado:¹⁵

Las cosas de que trata el presente diálogo son las siguientes

- I. El Credo o símbolo de los apóstoles donde están los artículos de nuestra fe
 - II. Los diez mandamientos de Dios y particularmente los dos del amor de Dios y del próximo
 - III. Los siete pecados mortales
 - IV. Las quatro virtudes que se llaman cardinales
 - V. Las tres virtudes teologales
 - VI. Los siete dones del Espíritu Santo
 - VII. Los mandamientos de la Iglesia
 - VIII. La oración santísima del Pater Noster
 - IX. Un brevezito compendio de la Sagrada Escritura
 - X. Trátase al fin, otras cosas particulares las cuales verá el que lo oyere
- Ay más tres capítulos del evangelio que escribió sant Matheo, conviene a saber, quinto, sexto, séptimo, traduzidos de griego en nuestro romance castellano.¹⁶

Que ésta es una preocupación constante en Juan lo muestra la propuesta de una distribución semejante en *Lengua*, la cual no ocurre a través de un paratexto formal sino de la intervención inicial de uno de los personajes. En concreto, es Marcio quien, al comienzo del diálogo, sugiere un plan para el desarrollo del mismo, plan en el que, de nuevo, los números ordinales tienen una presencia y una función claves. Reproduzco gran parte su intervención, marcando en cursivas los numerales, ordinales y vocablos relacionados con este ideograma. Incluyo también la respuesta de Coriolano, que no puede ser más explícita respecto a los beneficios de esa ordenación. Hay que notar además que Marcio incluye una segunda serie de ordinales que a la vez es una abreviada reduplicación de la primera serie:

MARCIO.- Si os queréis gobernar por mí, haremos desta manera. En la *primera* parte le preguntaremos lo que sabe del origen o principio que an tenido, assí la lengua castellana como las otras lenguas ... En la *segunda* lo que pertenece a la gramática. En la *tercera* lo que le avemos notado en el escribir unas letras más que otras. En la *quarta* la causa que lo mueva a poner o quitar en algunos vocablos una sílaba. En la *quinta* le pediremos nos diga por qué no usa de muchos vocablos que usan otros. En la *sexta* le rogaremos nos avise de los primores que guarda quanto al estilo. En la *sétima*, le demandaremos su parecer acerca de los libros que están escritos en castellano. *Al último* haremos que nos diga su opinión sobre cuál lengua tiene por más conforme a la latina, la

¹⁵ Por su lado, los ordinales presentan también numerosas concurrencias en el total del texto de *Doctrina*. Así, se dan ochenta y nueve (89) de *primer/o*, catorce (14) de *segundo*, diez (10) de *tercer/o* tercer, siete (7) de *cuarto*, quince (15) de *quinto*, trece (13) de *sexto* y diez (10) de *séptimo*. Igualmente, habría que notar la aparición de otro cardinal más (“tres”) en el breve párrafo que sigue a la tabla. Importante es quizá notar que la tabla no contiene los siete sacramentos, probablemente por tratarse de uno de los puntos más debatidos entre alumbrados y ortodoxos y hacia el cual tan reacios se mostraban los primeros.

¹⁶ Aclaro que la prínceps de *Doctrina* (Valdés 1929, fol ii, anv.) no presenta los ordinales romanos que aparecen en la edición de Ángel Alcalá (Valdés 1997, 5) sino que cada apartado va precedido por un calderón que indica el comienzo de cada párrafo. De todos modos, he preferido reproducirla según Alcalá por parecerme su lectura idéntica a la de la prínceps y dejar más claro la naturaleza sistemática de *Doctrina*.

castellana o la toscana. De manera que *lo primero* será del origen de la lengua, *lo segundo* de la gramática, *lo tercero* de las letras ..., *lo cuarto* de las sílabas, *lo quinto* de los vocablos, *lo sexto* del estilo, *lo sétimo* de los libros, *lo último* de la conformidad de las lenguas. *¿Contentaos esta manera de proceder?*

PACHECO.- *Es la mejor del mundo*, con tal condición que la guardemos de tal manera que ninguno se pueda salir della (1997, 162)¹⁷

De nuevo, los diálogos de Alfonso tampoco muestran nada parecido. Lo más cercano a esta preocupación de Juan sería quizá la división de *Roma* en una “Primera parte” y en una “Segunda parte” o la de *Mercurio* en un “Primer libro” y en un “Segundo libro,” las cuales, obviamente, son divisiones demasiado generales como para ser consideradas identitarias y en poco se parecen a las mucho más específicas y detalladas de *Doctrina* y de *Lengua*. En favor de Alfonso hay que decir que sí ocurre una expresión análoga en *Roma*, en una de las intervenciones de Lactancio,¹⁸ pero la cual, aparte de pertenecer al texto principal y no a los paratextos, no presenta réplica alguna en *Mercurio*, donde la conversación progresa de forma más bien espontánea y en función de lo que ambos interlocutores contemplan desde su barca o se encuentran al navegar.

Una vez más, y aunque no puede considerarse concluyente, todo apunta a que tanto en ambición de totalidad como en explícito afán organizador, el texto del *Lazarillo* se encuentra mucho más cerca de los parámetros de Juan que de los de Alfonso. Quizá esto pueda explicarse también a causa de su vocación de escritor, distinta de la de Alfonso, más caracterizada por su literatura o trabajo epistolar y de textos corridos, frente al más sistemático y personal de Juan, menos condicionado que su hermano a la hora de elegir y ordenar sus propios textos.

La inmediatez histórica y los tratamientos

Con este subtítulo me refiero a otra importante diferencia entre los dos grupos de obras y que tiene que ver con el origen del texto principal tal como éste se presenta en la diégesis de cada libro. En efecto, los paratextos del *Lazarillo*, de *Doctrina*, de *Lengua* y de *Alfabeto* no sólo explican el origen del texto principal (algo que también hacen *Roma* y *Mercurio*) sino que esos orígenes resultan siempre inmediatos a la escritura del texto y se presentan como algo realmente histórico y ocurrido empíricamente. Por el contrario, *Roma* y *Mercurio* aparecen como diálogos inventados exprofeso, es decir, no vinculados a experiencias vitales e inmediatas del narrador e insisten más en la coherencia interna de sus ideas como sistema aislado y no tanto en la cercanía de esas ideas con las experiencias vitales de los personajes correspondientes.

Así, el *Lazarillo* se presenta en el prólogo como la escritura de la autobiografía de Lázaro, siendo él la fuente histórica de la misma y su propio redactor, que la escribe a petición de “Vuestra Merced” de forma inmediata, casi como si fuera a “vuelta de correo”. Desde este punto de vista el *Lazarillo* resulta así un acto comunicativo sencillo

¹⁷ Para no abundar en el tema, menciono sólo que *Alfabeto* y *Catecismo* ofrecen muestras suficientes del mismo empeño sistematizador. Puede comprobarse por ejemplo con algunas de las palabras iniciales de Julia, con títulos de otras obras de Juan como *Las ciento diez divinas consideraciones* o con la exposición sistemática y numerada de los cuarenta y tres artículos que componen *Catecismo* (1997, 377, 493-752, y 925-932). Por su parte *Alfabeto* se cierra con una especie de índice final, titulado: “Breve suma de lo que contiene todo el diálogo” (1997, 4:76-478)

¹⁸ Cito sus palabras: “Y lo primero que haré será mostraros cómo el Emperador ninguna culpa tiene en lo que en Roma se ha hecho. Y lo segundo, cómo todo lo que ha acaecido ha sido por manifiesto juicio de Dios, para castigar aquella ciudad” (1996, 290).

y directo. De la misma manera, *Doctrina* se concibe como el envío del autor de un diálogo efectivamente realizado y también reciente a un destinatario específico e histórico que es el Duque de Escalona, que recibe el tratamiento de “muy ilustre señor” en la presentación y “Su Señoría” en el epílogo. Además, *Doctrina* se ofrece como un diálogo con grandes visos de historicidad, pues ha sido mantenido por un personaje empírico (el arzobispo Pedro de Alba), otro fácilmente reconocible (Valdés-Eusebio) y otro más bien simbólico (Antronio) pero muy familiar en los círculos erasmistas (el religioso ignorante). Finalmente, también se presenta como inmediatamente recuperado y reconstruido por uno de esos personajes. Así, al igual que el “Vuestra Merced” del *Lazarillo*, el “Su Señoría” de *Doctrina* es receptor de una experiencia cercana en el tiempo y en relación personal e histórica con su narrador, es decir, con esa cercanía que es propia de Juan y que hace que sus diálogos se sientan más cálidos que las frías exposiciones de su hermano.

Idéntico ambiente, pero si se quiere más intenso y hasta dramatizado, es el que se da en *Lengua*, donde la diégesis consiste precisamente en la escritura simultánea de la conversación que mantienen los cuatro interlocutores, pues su diálogo está siendo reproducido “in situ” por un escribano y será revisado por esos interlocutores y preparado para su publicación en un corto plazo y tras las revisiones pertinentes. Podría añadirse también que, al emplear como transcriptor del diálogo a un escribano, es decir, a un escribiente profesional y fiable, la transcripción tendría aún una mayor carga histórica y documental. Además, se deja claro que será de la revisión de ese original por parte de los interlocutores y de la comprobación de su fidelidad de donde saldrá la versión que acabará llegando al público.

Finalmente, el texto de *Alfabeto* es el producto de una conversación efectiva y mantenida muy recientemente por Valdés y Julia Gonzaga, dos personajes históricos, y en el que Julia funcionaría como destinataria concreta, de la misma manera que “Vuestra Merced” en el *Lazarillo* y “Su Señoría” en *Doctrina*. Si se quiere, la originalidad de *Alfabeto*, que comporta también una clara empatía entre autor y destinataria, consiste en la descripción del proceso de elaboración del manuscrito, proceso abierto a la intervención de Julia y que, por ello, sirve para anclar su redacción en una inmediatez y cercanía quizá más intensa que en los casos anteriores.

Como contraste, los diálogos de Alfonso se encuentran, de modos diferentes, alejados de esos patrones. Por un lado, *Roma* se presenta con un paratexto dirigido únicamente “Al lector,” sin más especificaciones, y con la lógica carencia de toda fórmula de tratamiento personal y de vocativos individualizados. Algo similar ocurre con *Mercurio* cuyo paratexto carece de encabezamiento y de vocativo alguno y comienza, como *Roma*, con afirmaciones más bien abstractas y no personalizadas. Paralelamente, los interlocutores principales de esos diálogos son personajes indeterminados, presentados con el pronombre “un” y sin más especificaciones. Así en *Roma* Lactancio es sencillamente “un cavallero mancevo” y su interlocutor “un arcidiano que venía de Roma” (1996, 285). Aunque su conversación ocurre en un espacio histórico (la hoy desaparecida iglesia vallisoletana de san Francisco), *Roma* se distanciaría también del *Lazarillo* y de los diálogos de Juan por no proceder de una reproducción inmediata de lo conversado, es decir, de una vinculación con la historia de los personajes y de su nivelación con el narrador. De forma análoga, los conversadores de *Mercurio* son Mercurio y Caronte, es decir, dos personajes mitológicos (simbólicos y arquetípicos), a los que luego se unen diversas ánimas tampoco individualizadas ni históricas y son generalizaciones de los diferentes cargos o estados civiles y religiosos. Por su lado, *Mercurio* se ubicaría en una especie de ámbito vago e indefinido que, si bien parece el más conveniente para un tipo de conversación entre estos personajes

simbólicos, no deja de ser muy diferente de los espacios del primer grupo, bien sea de las diversas poblaciones empíricas que recorre el protagonista del *Lazarillo* o de los lugares que alojan los diálogos de *Doctrina* o *Lengua*, más puntuales pero perfectamente localizados (Granada, Nápoles).

Como puede verse, frente a las nomenclaturas de Alfonso, caracterizadas por el anonimato o el simbolismo, las de los paratextos del *Lazarillo* y de Juan prefieren la cercanía de los participantes a través de vocativos explícitos (“Vuestra Merced,” “Su Señoría,” “Vuestra Ilustrísima”) y exponen de forma natural las identidades de aquellos personajes realmente históricos (Arzobispo-Pedro de Alba; Duque de Escalona-Su Señoría). Mediante este recurso también quedan identificados como tales y ubicados en un nivel diegético análogo el autor histórico del texto y sus históricos interlocutores (Valdés y Pacheco en *Lengua*, Valdés y Giulia en *Alfabeto*).¹⁹ Sin embargo, en ambos casos nos encontramos muy distantes del anonimato de los textos de Alfonso, hecho que nos lleva a otra interesante marca discriminatoria entre los dos grupos de textos (las fórmulas de tratamiento honorífico) que también nos permite distinguir a Alfonso del *Lazarillo* y de Juan.

En efecto, otra de las marcas comunes al *Lazarillo* y a Juan sería ese tono de cercanía entre el emisor o narrador y sus destinatarios o receptores más inmediatos, una cercanía que está efectivamente ausente en los textos de Alfonso. A nivel textual, esa diferencia queda bien reflejada mediante la presencia o ausencia de los marcadores de cortesía dirigidos a esos primeros destinatarios de cada una de las obras. Así, el *Lazarillo* se organiza en parte como una carta dialogada entre Lázaro y “Vuestra Merced,” *Doctrina* se abre y se cierra con vocativos dirigidos al “muy ilustre señor” y al “Su Señoría” que es el Duque de Escalona, y *Alfabeto* lo hace “A la Ilustrísima Señora, la Señora Doña Julia Gonzaga”. Mediante esta estrategia, tanto el autor del *Lazarillo* como Juan de Valdés incluyen esos momentos de abierta cercanía hacia el mundo del lector, mientras que los de Alfonso resultan más bien una especie de exposición encapsulada de las problemáticas y preocupaciones de su autor.²⁰

Para ilustrar esta diferencia, añadido a continuación un cuadro (cuadro 1) referido a las recurrencias de este tipo de tratamientos en las obras aquí consideradas, excluyendo a *Catecismo*, por carecer de ejemplos relevantes. La tabla ofrece una columna para cada una de esas obras y las filas necesarias acogen los tratamientos que aparecen en los paratextos. Al lado de cada tratamiento se indica la cantidad de las recurrencias correspondientes; si esta cifra necesita aclaraciones se acompaña de una nota a pie de página. Preciso también que, dada la fluidez ecdótica de estas formas en los textos áureos, el resultado no puede considerarse concluyente, aunque sí, al mismo tiempo, parece ser realmente significativo. Por otro lado y como esa incertidumbre afecta a las variaciones entre las formas plenas y las formas abreviadas, he preferido indicar por separado ambas opciones, decisión que, al final, ha resultado igualmente reveladora. Añadido también que el cuadro sólo incluye recurrencias referidas al destinatario y no a personajes internos como el escudero del *Lazarillo* o el obispo de *Doctrina*. El resultado ha sido el siguiente:

¹⁹ Sobre las identidades históricas de los interlocutores de *Lengua* y sus implicaciones retóricas resulta imprescindible el trabajo de Sánchez García (2021).

²⁰ Como elocuente ejemplo, en *Roma* y *Mercurio* el adjetivo “vuestro/a” es siempre un posesivo pero nunca parte de un tratamiento; frente a ello, en el *Lazarillo*, *Doctrina* y *Alfabeto* el adjetivo acompaña a títulos como “Merced,” “Señoría” o “Señoría Ilustrísima”

Cuadro 1

<i>Lazarillo</i>	<i>Doctrina</i>	<i>Alfabeto</i>	<i>Roma</i>	<i>Mercurio</i>
Vuestra Merced: 3 ²¹	Muy ilustre señor: 1	V. S. Ilustrísima: 2	N/A	N/A
V.M.: 13	Vña Señoría: 2	V. S.: 11	N/A	N/A

Como puede verse, el cuadro muestra correlaciones numéricas merecedoras de cierta atención. Entre ellas estaría primero el claro contraste entre los paratextos de Alfonso, en los que dichos tratamientos están totalmente ausentes, y los del *Lazarillo*, *Doctrina* y *Alfabeto*, que contienen una representación relativamente alta de las mismas. En segundo lugar habría que notar la común preferencia del *Lazarillo* y de Juan por las fórmulas abreviadas de dichos tratamientos, preferencia que queda ratificada por las cifras similares que ofrece el corpus epistolar de Juan.²² Finalmente, hay que notar también el paralelismo numérico de recurrencias entre el *Lazarillo* y *Alfabeto* (3-13 / 2-11), correlación que, con todas las prevenciones necesarias y en especial las referidas a su diferente entidad genérica, no deja de ser cercana y por ello de hablar más a favor de la candidatura de Juan que en su contra.

La educación religiosa infantil

Aunque aparentemente oculto, este ideograma también resulta operativo en el prólogo del *Lazarillo*, sobre todo a causa de la insistencia del autor en corregir la petición de “Vuestra Merced” y preferir narrar su vida desde “el principio”. Al respecto, tampoco han sido escasos los estudios dedicados a este tema de la novela, que tienden a proponer la denuncia de la deficiente educación en general y la religiosa en particular como otro de los sus principales objetivos.²³

En esta dirección, deben tenerse en cuenta las numerosas menciones explícitas de Lázaro a esos momentos de su biografía, hasta el punto de corroborar la importancia narrativa de esa edad y de las particulares limitaciones de su educación. Así ocurre ya antes de la llegada de Zaide, mientras Lázaro aún vive con sus padres, pues “siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo qual fue preso” o cuando la justicia llega a su casa a interrogar por los hurtos de su padrastro, preguntas a las que Lázaro responde “como niño” (Ruffinatto 2000, 146 y 150). La misma expresión se repite tras el episodio del toro de piedra, que le sirve a Lázaro para despertar “de la simpleza que, como niño, dormido estava,” cuando informa que la expresión “cara de Dios,” aplicada al pan, es una expresión que “assí dizen los niños” o cuando las vecinas del hidalgo salen en su defensa (“éste es un niño inocente”; Ruffinatto 2000, 153, 179 y 225). Lo que en cualquier caso queda claro es que ni sus padres, ni Zaide, ni amos como el “piadoso

²¹ Las dos cifras del *Lazarillo* (3 y 13) incluyen las recurrencias de las interpolaciones de Alcalá, que son una (1) en cada caso.

²² Es lo que muestran las correspondencias de Valdés con el Cardenal Ercole Gonzaga y con Francisco de los Cobos (Valdés 1997: 946-947 y 996-1001). Aunque con valor relativo, ésta podría ser otra prueba que acercase a Valdés a la autoría del *Lazarillo*, sobre todo si consideramos la novela en su original formato epistolar. En el *Lazarillo* la preferencia por la forma abreviada se da también cuando el tratamiento se dirige a algún personaje de la diégesis; este caso ofrece cinco (5) recurrencias para “V.M.” pero ninguna para “Vuestra Merced”.

²³ Al respecto vid. los trabajos de Olguín (2007) o Rubio Árquez (2016) mencionados en la bibliografía. También cabe recordar el interés de Erasmo por el asunto, como lo muestra su obra *Sobre la enseñanza firme pero amable de los niños* (1529).

ciego” o el clérigo han sido para el protagonista instructores religiosos ejemplares ni modelos de vida cristiana. Finalmente, cabe proponer que el diminutivo del título de la novela (*Lazarillo*) podría responder precisamente al interés del autor por insistir en el carácter infantil y el proceso formativo del protagonista.

Pues bien, esta preocupación educativa es también uno de los principales desvelos de Juan en *Doctrina* y en *Alfabeto*, y es un desvelo que, además, está ausente en los paratextos de Alfonso. La mención y significado de ellos en *Doctrina* es especialmente clara y podría servir para redondear el significado del *Lazarillo*, y lo mismo ocurriría en *Catecismo*, un opúsculo especialmente pensado para fomentar la educación religiosa de los más jóvenes. Uno de los textos más explícitos de Juan es su introducción a *Doctrina*, donde esta educación se presenta como el desencadenante de todo el diálogo. El autor-narrador recuerda su visita a una escuela parroquial, visita que, a pesar de las limitaciones del instructor, no deja de traslucir lo genuinamente interesado que está el narrador tanto el tema como en su deseo de solucionar esos problemas:

Pasando un día, muy ilustre Señor, por una villa destos reynos, y sabiendo que por mandato del señor della, y aún a su costa, enseñavan los curas en sus yglesias a los niños los principios y rudimentos de la doctrina christiana ... me fuy a poner entre los niños de una yglesia, assí con intención de saber allí alguna buena cosa que introducir en mi monesterio, como también para ver si avría algo en que yo, con mis letras y esperiencia, pudiesse ayudar y augmentar aquella buena obra y celestial exercicio, y aunque el cura que enseñava era ydiota, y no estava tan fundado en las cosas que dezía como fuera menester, por ser la cosa de la calidad que era, yo me consolé y tomé recreación allí un buen rato. (1997, 9)

En la misma introducción, y después de relatar su encuentro junto al sacerdote con el arzobispo de Granada, el narrador concluye con su deseo de escribir la conversación comentando también esta intención pedagógica de su escrito e insistiendo en lo lejos que estaba el instructor de “saber lo que convenía a los niños que adoctrinava”. Muestra además su decisión de “escribir ... todo” lo explicado por el arzobispo, que “muy largamente nos respondió y satisfizo, no solamente al cura ... pero también a mí, que a mi parecer lo sabía medianamente bien” (1997,10). Cabe afirmar, por tanto, que este particular interés pedagógico de Valdés estaría en la raíz de *Doctrina*, al menos en su nivel puramente retórico y que, cuando menos, es una de sus cercanías temáticas más claras con el *Lazarillo*.

Del resto de sus obras, y aparte de una mención a la enseñanza del latín a los niños recogida como ejemplo en *Alfabeto* (1997, 372), lo mismo podría decirse de *Catecismo*, un opúsculo en defensa de sus ideas especialmente firme. Así, su largo título original es precisamente *Qual maniera si dovrebbe tenere a informare insino della fanciullezza i figliuoli de Christiani delle cose della religione* (1997, 923). Por su parte, el contenido consiste en una serie de cuarenta y tres verdades de la fe cristiana expuestas de manera breve y sintética y que, según Valdés, deberían explicarse para conseguir una correcta formación religiosa durante la infancia. En el párrafo introductorio, que cabe considerar como paratexto por servir de presentación al texto principal, se da un consejo referido a los padres que podría muy bien aplicarse a los padres de Lázaro. Mi traducción del original italiano es la siguiente:

Si los padres de los cristianos, por sí mismos o por medio de algunas personas que sean aptas para ello, instruyen a sus hijos pequeños en estas cosas, la falsa

religión caerá por tierra y la verdadera se elevará en estima, porque importa mucho la primera instrucción que se da a los niños, en la cual permanecen y perseveran durante todo el tiempo de su vida cuando es buena y ellos están inclinados al bien. (1997, 923)

Parece entonces evidente que la preocupación de Valdés por este tipo de educación es más bien algo constante, y si la vemos en *Doctrina* (1529) y en *Catecismo* (¿1540?) no debe extrañarnos que esta concordancia se explique por la común autoría del *Lazarillo* y del *Catecismo*, sobre todo si recordamos que el Duque de Escalona, personaje de la novela y dedicatario de *Doctrina*, tuvo también en esta problemática una de sus principales preocupaciones (Pérez García 2005, 189-206). Dicho de otro modo, ¿no sería posible que la pervivencia de este ideologema en los años italianos de Valdés (1529-1541) sea otra de las pruebas de su autoría del *Lazarillo*, el cual, aunque escrito unos quince años antes, era al mismo tiempo contemporáneo de *Doctrina*, es decir, de un diálogo que tuvo en la educación religiosa infantil su temática vertebradora? Como dato adicional pero en absoluto secundario y que aquí sólo cabe mencionar, debe recordarse que son varios también los momentos de *Doctrina* que se dedican a comentar las relaciones entre padres e hijos, maestros y pupilos y amos y criados (1997, 43-44, 129-131).

De nuevo, nada semejante se ve en los paratextos de Alfonso en sus textos principales, donde la palabra “niño” y sus variantes y recurrencias sólo aparecen en el contexto de la edad o de la inocencia infantil y nunca en el del proceso educativo, sea éste general o religioso. Estas menciones, además, se producen en el texto principal y no en los paratextos, por lo que aún resulta más difícil entenderlos como esquemas estructuradores de su pensamiento. En concreto, su referencia más cercana al *Lazarillo* y a Juan sería una de las tres contenidas en el segundo libro de *Mercurio*, cuando el ánimo del obispo aduce como mérito para su salvación el haber promovido la educación religiosa de los niños; por el contrario, las otras dos están más bien referidas a la infancia en general, sin alusiones a la educación. La cita es la siguiente:

Allende desto, ordené un colegio en que cien niños aprendiesen a vivir como cristianos, y sciencia para que lo supiesen enseñar a otros, no poniendo en él personas por favor ni por otra grangería, sino los que a mi parecer hoviesen de salir más útiles a la República, dándoles los más insignes maestros que en letras y en bondad de vida hallava. A estos colegiales proveía yo de los beneficios que vacavan, conforme a la habilidad y letras de cada uno. (1996, 499)

Obviamente, estas ideas son bastante cercanas a las defendidas por Juan, pero, en el conjunto de la obra de Alfonso, se trata de un caso aislado y, como cabe deducir del conjunto de la intervención de este obispo de Mercurio, algo importante pero simplemente parejo a otras de sus muchas y loables iniciativas.

Conclusiones

Ya como conclusión y cierre de todo lo expuesto, presento un cuadro (cuadro 2) en el que los tres grupos de textos se cruzan con los ideogramas aplicados a ellos. Como creo que ha quedado claro, los ideogramas empleados en esta discriminación autorial han resultado efectivos y pertinentes, tanto por su cantidad como por su calidad. En el cuadro, por sencillez o por parecerme suficientemente pertinentes, he desdoblado algunos de los ideogramas que se han presentado en el mismo apartado: tales son los

casos de la impostación narrativa o la separación entre la inmediatez histórica y los tratamientos de cortesía. Por la misma razón, he obviado los resultados de las diferentes calas en las concordancias léxicas llevadas a cabo en varios apartados y que, con leves matices, siempre han resultado favorables a la autoría de Juan de Valdés. Tal sería, por ejemplo, el caso de los vocablos vinculados a los ámbitos metalingüísticos o metaliterarios de sus discursos, es decir, de palabras como *estilo* o *romance*. Por último, y más a título de concesión que de asentimiento, marco con un signo de interrogación aquellos ideogemas que quizá estén presentes en los escritos de Alfonso, pero que nunca lo hacen con la misma intensidad y relevancia que en los textos de Juan. Por esta razón, tampoco deben considerarse descalificadores de la candidatura de Juan. Me parece claro que el cuadro habla por sí sólo y es también una invitación a que las defensas de otros aspirantes a la autoría del *Lazarillo* confirmen sus hipótesis aplicando criterios análogos a los textos de sus respectivos candidatos.

Cuadro 2

	<i>Lazarillo</i>	Juan	Alfonso
Ámbitos metalingüístico y metaliterario	x	x	
Impostaciones narrativas	x	x	
El oficio de escritor	x	x	¿?
Afán de totalidad	x	x	¿?
Deseo de ordenamiento y sistematicidad	x	x	¿?
Inmediatez histórica entre el hecho y el texto	x	x	
Tratamientos de cortesía	x	x	
Educación religiosa infantil	x	x	¿?

Obras citadas

- Anónimo. *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, Cervantes Virtual, [en línea] 2004, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/>> [14-12-2025].
- Asensio, Manuel J. "La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés." *Hispanic Review*, 27:1 (1959), 78-102.
- . "Más sobre el *Lazarillo de Tormes*." *Hispanic Review* 28:3 (1960): 245-250.
- . "El *Lazarillo* en su circunstancia histórica." *Revista de Literatura* 54:107 (1992): 101-128.
- Cabo Aseguinaloza, Fernando. "El *Lazarillo de Tormes*, hacia la novela moderna: lo local, la ciudad, la comunidad." *Tropelías, Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 2 (2017): 204-219.
- Calvo López, Mariano. *Lazarillo de Tormes. Una novela en busca de autor*. Almud: Toledo, 2020.
- , "Juan de Valdés, autor del *Lazarillo de Tormes* y la génesis de la novela (1525-1554)." *Lemir* 28 (2024): 261-284.
- Calzón García, Juan Antonio. "El prólogo del *Lazarillo*. Andanzas y desventuras de un paratexto mal entendido: una aproximación." *Huarte de San Juan* 22 (2022): 7-29.
- Corencia Cruz, Joaquín. "Preceptivas retóricas en el prólogo y final epílogo del *Lazarillo*." *Lemir* 26 (2022): 9-50.
- Crews, Daniel A. "Biografía y autobiografía datos nuevos sobre Juan de Valdés y Lazarillo de Tormes." En Pierre Civil y Françoise Crémoux (coords.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt: Iberoamericana, vol. II, no pp., Documento electrónico-CD, 2010.
- Cros, Edmond. *La sociocrítica*. Madrid: Arco Libros, 2009.
- Donald, D., y Lázaro, E., *Alfonso de Valdés y su época*. Cuenca: Diputación Provincial, 1983.
- García Aguilar, Ignacio y Bonilla Cerezo, Rafael. *El discurso paratextual en la novela corta del Barroco*. Madrid: Sial, 2024.
- Genette, Gerard. *Umbrales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2001.
- Lawrance, J. N. H. "Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer Renacimiento español." En Víctor García de la Concha (ed.), *Literatura en la época del Emperador*. Salamanca: Universidad, 1988: 81-99.
- Madrigal, José Luis. "El prólogo del *Lazarillo* a la luz de los prólogos del licenciado Arce de Otárola con otras consideraciones." *Lemir* 26 (2022): 93-124.
- Martínez Domingo, José María. "Sobre el autor del *Lazarillo* o, de nuevo, sobre Juan de Valdés." *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro* 12 (2023a): 15-237.
- . "El autor del *Lazarillo*: ¿Juan de Valdés?. Algunas calas sintácticas". Todo para lectores. You Tube [en línea], https://www.youtube.com/watch?v=jKGO114ge9k&t=1196s&ab_channel=Todoparalectores [8-12-2025].
- . "Juan de Valdés, Alfonso de Valdés y la autoría del *Lazarillo*: algunas calas morfosintácticas y el 'año mágico' de 1525." *e-Humanista* 58 (2024a): 355-387.
- . "Juan de Valdés, el *Diálogo de la Lengua* y la autoría de *El Lazarillo*: algunas calas ortográficas y dialectales." *Lemir* 28 (2024b): 389-421.
- . "Juan de Valdés y la fecha de redacción del *Lazarillo*." *eHumanista* 62 (2025a): 61-106.

- . "El género del *Lazarillo* y Juan de Valdés: el prólogo, los casos de Fortuna y las cartas consolatorias." *Creneida* 13 (2025b): 288-347.
- Morel Fatio, Alfred. *Études sur L'Espagne*. París: F. Vieweg, 1888.
- Navarro Durán, Rosa, ed., Anónimo, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Alianza, 2016.
- Núñez Rivera, Valentín. *Los libros de pícaro, una vida y varias voces (de los prólogos al texto)*. Madrid: Visor, 2024.
- Olguín, Pablo. "Aproximaciones a las nociones de infancia y juventud a través de una obra literaria del Siglo de Oro español: *Lazarillo de Tormes*." *Taller de Letras* 41 (2007): 161-173.
- Pérez García, Rafael M. *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2005.
- Ramajo Caño, Antonio. "El perfil ciceroniano en el prólogo del *Lazarillo*." *Revista de Filología Española* 81: 3-4 (2001): 353-367.
- Rubio Áquez, Marcial. "*Lazarillo de Tormes*: la mirada infantil, la formación adulta." eds., Amaranta Saguar y Hannah Schlimpen. *Estrategias picarescas en tiempos de crisis*, Trier: Universidad, 2016: 87-97.
- Ruffinatto, Aldo. *Las dos caras del Lazarillo*. Madrid: Castalia, 2000.
- Sánchez García, Encarnación. *Nombres y hombres. Onomástica de los personajes y significación del Diálogo de la Lengua*. Madrid: Iberoamericana, 2021.
- Valdés, Alfonso de. *Obra completa*, ed. Ángel Alcalá. Madrid: Biblioteca Castro, 1996.
- , *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, Cervantes Virtual, [en línea] 2004a, 8-12-2025, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-las-cosas-acaecidas-en-roma--0/>>
- . *Diálogo de Mercurio y Carón*, Cervantes Virtual, [en línea] 2004b, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-mercurio-y-caron--0/>> [10-12-2025].
- Valdés, Juan de. *Diálogo de la Doctrina Cristiana*, ed. Marcel Bataillon. Madrid: Librería Nacional y Extranjera, 1929.
- . *Obras Completas*, ed. Ángel Alcalá. Madrid: Biblioteca Castro, 1997.
- . *Diálogo de la doctrina cristiana*, Cervantes Virtual, [en línea] 1999, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-doctrina-cristiana--0/>> [12-12-2025].
- . *Diálogo de la lengua*, Cervantes Virtual, [en línea] 2004c, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-la-lengua--0/>> [6-12-2025].